



## UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION

### TERMS OF REFERENCE FOR PERSONNEL UNDER INDIVIDUAL SERVICE AGREEMENT (ISA)

<b>Title:</b>	Consultor/a Nacional en Inspección Vigilancia y Control de productos fitoterapéuticos
<b>Main Duty Station and Location:</b>	Bogotá, Colombia
<b>Mission/s to:</b>	No se require
<b>Start of Contract (EOD):</b>	24 de marzo, 2025
<b>End of Contract (COB):</b>	26 de septiembre, 2025
<b>Number of Working Days:</b>	48 días
<b>Project:</b>	230189- Fortalecimiento de calidad y estándares en la cadena de valor fitoterapéutica.

#### CONTEXTO ORGANIZACIONAL

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es la agencia especializada de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, la globalización inclusiva y sostenibilidad ambiental. La misión de ONUDI, como se describe en la [Declaración de Lima](#) adoptada en la decimoquinta sesión de la Conferencia General de la ONUDI en 2013, así como en la [Declaración de Abu Dabi](#) adoptada en la decimoctava sesión de la Conferencia General de la ONUDI en 2019, es promover y acelerar el [Desarrollo Industrial Inclusivo y Sostenible](#) (ISID, por sus siglas en inglés) en los Estados Miembros. La relevancia del ISID como enfoque integrado de los tres pilares del desarrollo sostenible, se reconoce en la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados, que enmarcan los esfuerzos de las Naciones Unidas y los países hacia el desarrollo sostenible. [El mandato de la ONUDI está plenamente reconocido en el ODS-9](#), que llama a “Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”. La relevancia del ISID, sin embargo, se aplica en mayor o menor medida a todos los ODS. En consecuencia, el enfoque programático de la Organización está estructurado en cuatro prioridades estratégicas: [Crear prosperidad compartida](#); [Impulsar la competitividad económica](#); [Salvaguardar el medio ambiente](#); y [Fortalecer los conocimientos e instituciones](#).

Cada una de estas áreas programáticas contiene un número de programas individuales, que se implementan de manera holística para lograr objetivos e impactos efectivos a través de las cuatro funciones habilitantes de la ONUDI: (i) cooperación técnica; (ii) funciones analíticas y de investigación y servicios de asesoramiento de políticas; (iii) funciones normativas y actividades relacionadas con las normas y la calidad; y (iv) convocatoria y alianzas para el intercambio de conocimientos, creación de redes y la cooperación industrial. Estas funciones se llevan a cabo en los Departamentos/Oficinas en la sede, Oficinas Regionales y Centros y Oficinas de País.

La Dirección de Cooperación Técnica y Desarrollo Industrial Sostenible (TCS por sus siglas en inglés) encabezada por un director general supervisa el desarrollo de capacidades de la Organización para el desarrollo industrial, así como el asesoramiento de política industrial, estadísticas y actividades de

investigación y la contribución normativa de la Organización a los Estados Miembros y a la comunidad mundial de desarrollo en el logro de los ODS. La Dirección también garantiza la aplicación de estrategias e intervenciones para el desarrollo industrial sostenible relacionadas con el medio ambiente, energía, las mipyme, la competitividad y la creación de empleo, así como la digitalización y la inteligencia artificial. A través de la coordinación interna y con los Estados Miembros y las partes interesadas de la industria, se garantiza que los servicios prestados en estas áreas contribuyan a soluciones técnicas, empresariales y políticas efectivas y apropiadas, enfocadas en resultados y en la realización de cualquier potencial para escalar y posicionar a la ONUDI como una plataforma líder para el desarrollo industrial en los países en desarrollo y foros mundiales.

La Dirección alberga las divisiones técnicas de Desarrollo de Capacidades y el Asesoramiento de Política Industrial (TCS/CPS); Economía Circular y Protección Ambiental (TCS/CEP); Descarbonización y Energía Sostenible (TCS/DSE); Mipymes, Competitividad y Creación de Empleo (TCS/MSME); y Transformación Digital y Estrategias de IA (TCS/DAS). La Dirección también garantiza una estrecha coordinación y colaboración entre las divisiones, así como con las entidades relevantes en la Dirección de Alianzas globales y relaciones exteriores (GLO) y la Dirección de innovación y transformación económica de los ODS (IET)

Este puesto está ubicado bajo la Unidad de Competitividad, Calidad y Cumplimiento (TCS/SME/CQC), la cual crea sistemas nacionales y regionales de producción y calidad, con un énfasis en proporcionar servicios reconocidos internacionalmente, facilitando la participación de las mipyme en cadenas de valor regionales y mundiales; fortaleciendo las capacidades institucionales de calidad (esto es, normalización, metrología, y acreditación); creando capacidades de evaluación de conformidad (ensayos, inspección, certificación, calibración, etc.); y apoyando la facilitación del comercio y la concientización sobre la calidad con el sector público, los operadores económicos y los consumidores, haciendo un énfasis especial en la capacitación de las mipyme.

## **CONTEXTO DEL PROYECTO**

El Programa Global de Calidad y Normas (GQSP, por sus siglas en inglés) ha sido desarrollado por la ONUDI y SECO para consolidar sus intervenciones a nivel global en torno al desarrollo de las capacidades comerciales. El objetivo general del GQSP es fortalecer la calidad y la capacidad de cumplimiento de normas por parte de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en cadenas de valor seleccionadas en los países socios, para facilitar su acceso a mercados.

En Colombia, el proyecto "Fortalecimiento de la calidad y estándares en la cadena de valor fitoterapéutica" representa la segunda fase del programa en el país, y se llevará a cabo entre 2023 y 2027. Su objetivo principal es mejorar la integración de Colombia en sistemas comerciales a través del fortalecimiento del Subsistema Nacional de Calidad (SICAL) y el desarrollo de capacidades de las mipymes para cumplir con requisitos técnicos y estándares internacionales en la cadena de productos Fitoterapéuticos. Para ello, el Programa cuenta con tres resultados principales:

1. Mejorar la competencia técnica y sostenibilidad del SICAL para acceder a nuevos mercados y aumentar la competitividad.
2. Incrementar la capacidad de las mipymes, emprendimientos y unidades productivas de la cadena de valor de los Fitoterapéuticos para cumplir con los requisitos técnicos y estándares internacionales.
3. Promover la cultura de calidad en Colombia para mejorar la competitividad económica.

## **RESPONSABILIDADES FUNCIONALES**

El resultado de las actividades del Consultor/a Nacional en Inspección Vigilancia y Control de productos Fitoterapéuticos (CNIVCF), cubrirá, pero no se limitará al Resultado 1, en el marco del plan de trabajo integral con el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, con el fin de fortalecer las capacidades en actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) que realiza la entidad enfocada en el

sector de fitoterapéuticos. En particular el consultor/a deberá apoyar a la entidad para fortalecer el proceso de IVC facilitando la capacitación a los funcionarios y el desarrollo de una guía y un formato de acta de inspección para auditores que realizan visitas a los establecimientos contemplados en el artículo 2 del Decreto 1156 de 2018.

El CNIVCF realizará sus actividades bajo la supervisión del Gerente del Proyecto (PM) y bajo la coordinación de Unidad de Gestión del Proyecto (PMU), liderada por el Coordinador Técnico Nacional (NTC). Adicionalmente, el CNIVCF colaborará con otros consultores, especialmente con la Consultora Nacional de Asuntos Regulatorios (NRAC), quien facilitará lineamientos para asegurar el desarrollo seguro, integrado y coherente de las actividades contempladas para la elaboración de los productos esperados.

Main duties	Concrete/measurable outputs to be achieved	Expected duration (days)	Location
<p>1. Definición del cronograma y metodología para presentar en una reunión inicial, coordinada por el consultor/a, al equipo designado del Invima. Incluyendo los ajustes que allí se deriven.</p>	<p>Ayuda de memoria</p> <p>Cronograma de trabajo y metodología</p>	<p>4 días</p>	<p>Bogotá</p>
<p>2.</p> <p>2.1 Realizar una capacitación sobre criterios de inspección y vigilancia de productos fitoterapéuticos en establecimientos contemplados en el artículo 2 del Decreto 1156 de 2018, con base en la regulación nacional y riesgo sanitario para un grupo de 40 funcionarios del Invima</p> <p>2.2 Desarrollar una guía y formato de acta de inspección de establecimientos contemplados en el artículo 2 del Decreto 1156 de 2018 orientada a los funcionarios que realizan estas inspecciones, con base en la normatividad actual de fitoterapéuticos.</p> <p>2.3 Ajustar la guía y formato de acuerdo con la retroalimentación de Invima.</p>	<p>Diapositivas de capacitación.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Guía y formato de acta de inspección.</p> <p>Evidencia de la aplicación de ajustes solicitados por el Invima.</p>	<p>35 días</p>	<p>Bogotá</p>
<p>3. Facilitar la concertación de la guía y el formato propuesto mediante el desarrollo de reuniones, sesiones de trabajo y retroalimentación por parte del Invima y el equipo de trabajo del GQSPII.</p>	<p>Ayudas de memoria de reuniones</p>	<p>3 días</p>	<p>Bogotá</p>

4. Realizar el seguimiento a los compromisos establecidos en las reuniones y sesiones de trabajo para garantizar la construcción de la guía y el formato de acta de inspección.	Evidencia del seguimiento  Ayudas de memoria de reuniones	2 días	
5. Apoyar lo necesario para la adopción de la guía interna en el Invima, así como su publicación en el sistema documental de la entidad.	Informes de actividades.	4 días	
6. Brindar apoyo en otras actividades requeridas por la Unidad de Gestión de Proyecto.	Reporte de actividades	Continuo	

La versión final de los documentos deberá organizarse siguiendo las instrucciones y las plantillas proporcionadas por la Unidad de Gestión de Proyecto (UGP) y por el INVIMA. Además, durante la consultoría, el CNIVCF contribuirá en la revisión de las versiones finales de los documentos editados por la UGP, teniendo en cuenta los aportes técnicos desarrollados por otros consultores en el marco de este proyecto.

### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

**Educación:** pregrado en Farmacia, Química Farmacéutica u otras áreas de la salud, y postgrado en áreas relacionadas.

**Experiencia Técnica:** experiencia mínima de 5 años en la inspección, vigilancia y control de fitoterapéuticos. Idealmente el consultor/a debe contar con experiencia en la auditoría e inspecciones a establecimientos contemplados en el artículo 2 del Decreto 1156 de 2018.

Experiencia de al menos 2 años en el seguimiento de proyectos; habilidades de comunicación en equipos, liderazgo, y redacción de textos demostrable.

**Idiomas:** Se requiere fluidez en español hablado y escrito. La fluidez y/o conocimiento práctico de otro idioma oficial de las Naciones Unidas es deseable.

### COMPETENCIAS REQUERIDAS

#### Valores fundamentales

- VIVIMOS Y ACTUAMOS CON INTEGRIDAD: trabajamos de forma honesta, abierta e imparcial.
- MOSTRAMOS PROFESIONALISMO: trabajamos duro y de una manera competente, comprometida y responsable.
- RESPETAMOS LA DIVERSIDAD: trabajamos juntos efectivamente, respetuosamente e inclusivamente, independientemente de nuestras diferencias culturales y de perspectiva.

#### Competencias clave

- NOS ENFOCAMOS EN LA GENTE: cooperar para alcanzar plenamente nuestro potencial – y esto es cierto para nuestros colegas, así como para nuestros clientes. La inteligencia emocional y la receptividad son partes fundamentales de nuestra identidad en ONUDI.
- NOS ENFOCAMOS EN RESULTADOS Y RESPONSABILIDADES: Nos enfocamos en planear, organizar y gestionar nuestro trabajo efectiva y eficientemente. Nosotros somos responsables de alcanzar nuestros resultados y cumplir nuestras normas de rendimiento. Esta responsabilidad no termina con nuestros colegas y supervisores, sino que también se la debemos a aquellos que servimos y que han confiado en nosotros para contribuir a un mundo mejor, más seguro y sano.
- NOS COMUNICAMOS Y GANAMOS CONFIANZA: comunicarse efectivamente entre nosotros y crear un ambiente de confianza donde todos podamos sobresalir en nuestro trabajo.
- PENSAMOS FUERA DE LA CAJA E INNOVAMOS: Para seguir siendo relevantes, continuamente mejoramos, apoyamos la innovación, compartimos nuestros conocimientos y habilidades y aprendemos los unos de los otros.